



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA DIVISIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025512032432073: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV02-JEM-D6-29.25

Facatativá, Cundinamarca, 17 de octubre de 2025

**SEÑOR TENIENTE CORONEL
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**

Director CENAC-TELEMATICA
Facatativá – Cundinamarca

Asunto: CONCEPTO MODIFICATORIO, PRORROGA AL CONTRATO 072-CENACTELEMATICA-2025, , CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y LA EMPRESA UT-EJC-INREACH-2025, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GEOPOSICIONAMIENTO Y SERVICIO SATELITAL INREACH PARA LA SEGUNDA DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", PARA EL ÍTEM 1 DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN SATELITAL CON NAVEGACIÓN GPSCON COBERTURA GLOBAL DE ACUERDO, ESPECIFICACION TECNICA NO. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-04323/ COM

Respetuosamente me permito enviar el concepto al Señor coronel Director del CENAC-TELEMATICA, la viabilidad para la de la Prorroga al contrato 072-CENACTELEMATICA-2025, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y LA EMPRESA UT-EJC-INREACH- PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GEOPOSICIONAMIENTO Y SERVICIO SATELITAL INREACH PARA LA SEGUNDA DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La empresa debido a inconvenientes logísticos imprevistos que afectan las rutas de transporte necesarias para cumplir con la entrega oportuna de los elementos contratados, la empresa manifiesta que estas circunstancias causaron una demora en la entrega y la empresa manifiesta requerirá un plazo adicional para poder finalizar, trámites de importación, nacionalización y entrega, se solicita la aprobación de prorroga hasta el 24 de octubre de 2025 para la entrega de los elementos,

Así las cosas, la demora en la entrega constituye un suceso de fuerza mayor o caso fortuito y bajo esta línea de razonabilidad la supervisión debe optar medidas contractuales y administrativas con el fin de ampliar el cronograma de entrega, dada la situación inminente que ocasiona retrasos en las entregas, siendo entonces prudencial ampliar el plazo de ejecución hasta el 24 de octubre de 2025, para que la empresa realice la entrega.

Anexo Solicitud de la empresa

Atentamente,

MY CARLOS MARINO DIAZ HOYOS
Supervisor del Contrato de compraventa No. 072

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Página 1 de 1



Bogotá D.C., 17 de octubre de 2025.

Señores

MDN –EJC-CENAC TELEMATICA.

ATN: MY. CARLOS MARINO DIAZ

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato de Compraventa No. 072-CENACTELEMATICA-2025
Ciudad

Respetado Mayor

Por medio de la presente me permito solicitar prorroga en tiempo hasta el día veinticuatro (24) de octubre del año 2025, para el Contrato de Compraventa No. 072-CENACTELEMATICA-2025, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y LA EMPRESA UT-EJC-INREACH-2025, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GEOPOSICIONAMIENTO Y SERVICIO SATELITAL INREACH PARA LA SEGUNDA DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", para el ítem 1 DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN SATELITAL CON NAVEGACIÓN GPS CON COBERTURA GLOBAL DE ACUERDO, ESPECIFICACION TECNICA No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-04323/ COM-5, teniendo en cuenta que los equipos se encuentran en proceso de nacionalización y al momento no han sido liberados por la aduana colombiana. Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta factores externos que puedan modificar la entrega que en principio se tenía planificada para el lunes 20 de octubre.

Adjuntamos como soporte de nuestra solicitud, la licencia de importación debidamente diligenciada y aprobada por el VUCE. En paralelo a su correo hemos enviado los seriales de los equipos que estaremos entregado antes del lapso de tiempo solicitado

Atentamente,

ULEIDER PINEDA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL UT-EJC-INREACH-2025
CC: 14.325.442 expedida en Honda.

LICENCIA DE IMPORTACIÓN



1	Documento de aprobación	LIC-40024500-20251014N
2	Fecha Licencia / Registro	2025-10-14 09:33:33 PM

Radicado temporal:TML-I-0263023-20251014			
Fecha Aprobación	2025-10-14	Fecha Vigencia	2026-04-13
3	Régimen	PREVIA	

4	Importador	UT-EJC-INREACH-2025		
Representante legal	ULEIDER PINEDA LOPEZ	Nit.	9019904767	
Correo electrónico	uleider.pineda@innacet.com	Teléfono	3043288202	
Dirección	CL 26 A # 13 - 97 OF 2302	Ciudad	BOGOTÁ D.C.	

5	Consignatario	UT EJC INREACH 2025
---	---------------	---------------------

6	Empresa o Entidad para la cual se importa (INDUMIL-FNE-Otra)			
Representante legal		Nit.		
Correo electrónico		Ciudad		

7	Agencia de Aduanas o Apoderado	THANK'S LOGISTICS SAS		
Representante legal	DIANA MARCELA VARON	Nit.	9016020589	
Correo electrónico	finanzas@thankslogistics.com	Teléfono	3043651111	
Dirección	CR 77 C # 67 47	Ciudad	BOGOTÁ D.C.	

DATOS DE LA IMPORTACIÓN					
8	Clase de importador	Privada	9	Pais de origen	TAIWAN (FORMOSA)

10 Estado de mercancía	Nueva	11 País de compra	ESTADOS UNIDOS
12 Aplica cupo autorizado por MinCIT	No	Cupo(Normatividad vigente)	N/A
13 Aplica cupo autorizado por otra entidad	No		
Entidad, Cupo(Normatividad vigente)	N/A		
14 Vía	Transporte Aéreo	15 Puerto de embarque	MIAMI,
16 Aduana	Aduanas de Bogotá	17 Exportador y ciudad de domicilio	DEFENSE LOGISTICS INC, - Miami
18 Plan Vallejo	No	19 No. Programa	
20 No. Reposición			
21 Reembolsable ?	Si		
22 Valor total FOB US\$ 238,095.34			

23 Solicitudes especiales	
Exclusión de IVA	<p>Si</p> <p>Estarán excluidos del impuesto sobre las ventas las importaciones de bienes y equipos destinados al deporte, a la salud, a la investigación científica y tecnológica, y a la educación, donados a favor de entidades oficiales o sin ánimo de lucro, por personas o entidades nacionales o por entidades, personas o gobiernos extranjeros, siempre y cuando obtengan calificación favorable en el comité previsto en el artículo 362. Así mismo, estarán excluidas del impuesto las importaciones de los bienes y equipos para la seguridad nacional con destino a la Fuerza Pública. También está excluida del impuesto sobre las ventas, la importación de bienes y equipos que se efectúen en desarrollo de convenios, tratados, acuerdos internacionales e interinstitucionales o proyectos de cooperación, donados a favor del Gobierno Nacional o entidades de derecho público del orden nacional por personas naturales o jurídicas, organismos multilaterales o gobiernos extranjeros, según reglamento que expida el Gobierno Nacional.</p> <p>NOS ACOGEMOS AL LITERAL DEL ARTICULO 428 DEL</p>

Otra	Si	ESTATUTO TRIBUTARIO (IMPORTACION DE ARMAS Y MUNICIONES PARA LA DEFENSA NACIONAL), PARA LA EXCLUSION DE IVA SE SOLICITA LICENCIA PREVIA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 14 DE DECRETO 925/2013. IMPORTACION DE BIENES PARA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL ART 65 DECRETO 1510 DEL 2013.CONTRATO 072-CENACTELEMATICA-2025, CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL
------	----	---

SUBPARTIDA ARANCELARIA		
24 Subpartida No. 1	25 Subpartida arancelaria: 8526910000	
26 Unidad de medida	27 Cantidad total	28 Valor total subpartida US\$
UNIDADES O ARTÍCULOS	511.00000000	238,095.34
29 Descripción subpartida: Aparatos de Radionavegacion.		
ITEM DE SUBPARTIDA ARANCELARIA		
30 Ítem No. 1		
31 Cantidad	32 Precio unitario US\$	33 Valor total FOB de ítem US\$
511.00000000	465.94000000	238,095.34
34 Descripción de la mercancía: NOS ACOGEMOS A LA NO CAUSACIÓN DE IVA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO ART. 428 LITERAL D Y DECRETO 695 DEL 8/03/1983 ART. 1 NUMERAL 14. Y AMPARADOS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 072-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y LA EMPRESA UT-EJC-INREACH-2025. PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GEOPOSICIONAMIENTO Y SERVICIO SATELITAL INREACH. PRODUCTO: GPS, NOMBRE COMERCIAL: GPSMAP67I, MARCA: GARMIN, MODELO: 67I, REFERENCIA: GPSMAP67I - 010-02812-00, USO O DESTINO: GEOLOCALIZACION EJERCITO. / 511 KIT QUE INCLUYE: ESTUCHE UNIVERSAL PARA MEMORIA MICRO SD DE 32 GB, CARGADOR RAPIDO, MOSQUETON Y DOCUMENTACION REF-010-02812-00.		
35 Pais Origen	TAIWAN (FORMOSA)	
Pais de remanufactura		
36 Vehículo No	Fecha de fabricación producto	2025
37 Acto administrativo: Requisitos, Permisos o Autorizaciones		

38 Entidades de Visto Bueno
Vistos Buenos

Vistos buenos derogados

Superintendencia de Vigilancia

Circular o resolución: Circular 4 de 2024,
MCIT Anexo 16

Observaciones: NO REQUIERE VISTO BUENO DE LA SYPRVIGILANCIA POR NO TRATARSE DE EQUIPOS DE ESPIONAJE NI EN VIGILANCIA PRIVADA. ESTAN DIRIGIDOS A LAS FUERZAS MILITARES

39 Anexos

82_Otros.pdf

Declaro bajo la gravedad del juramento, que los precios, cantidades, unidades, y demás detalles citados en el presente registro, son correctos y la fiel expresión de la verdad. Autorizo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - República de Colombia, para utilizar la información aquí contenida con fines estadísticos o de consulta. Para todos los efectos el presente documento así como la información en él contenida se encuentran acreditadas con la firma digital aquí fijada, y estarán sujetas a lo dispuesto por la Ley 527 de 1999, su Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y demás normas que aclaren o modifiquen estas disposiciones.